



Asociación Mexicana
de Lingüística Aplicada
Miembro de la Asociación Internacional
de Lingüística Aplicada (AILA)

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA, A. C.

Con fundamento en los Artículos 15º, 17º y 27º de los Estatutos Sociales, se convoca en primera convocatoria a los miembros de la “ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA”, A. C., (AMLA), a la **Asamblea General Ordinaria**, que se llevará a cabo el día martes 9 de febrero de 2021, a las 16:00 horas por medio de la plataforma de zoom que se les hará llegar a los socios que se pongan en contacto con Leonor Orozco (orozcoleonor@gmail.com), para tratar y resolver los asuntos que contiene el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y ratificación de los nuevos miembros.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria, de la sesión celebrada el 14 de enero de 2020 y de la Asamblea Extraordinaria de la sesión del 22 de septiembre del mismo año.
4. Lectura del informe de la presidencia.
5. Lectura del informe de tesorería.
7. Información sobre el XVI Congreso de la Asociación.
6. Informe anual sobre la revista Lingüística Mexicana.
8. Elección, mediante el ejercicio del voto, del Presidente de la Asociación para el periodo enero 2021 - enero 2023.
9. Elección, mediante el ejercicio del voto, del Pro-Tesorero de la Asociación para el periodo enero 2021 - enero 2023.
10. Cuotas para el bienio enero 2021- enero 2023.
12. Asuntos generales.

De conformidad con el artículo 19º de los Estatutos Sociales, la segunda convocatoria surtirá efecto en el mismo lugar a las 16:30 horas del referido día.

Con la aprobación del artículo 20º de los estatutos sociales, los afiliados a AMLA podrán hacerse representar en esta reunión por otro asociado mediante carta poder. Ningún integrante podrá representar a más de dos socios en la Asamblea correspondiente a esta Convocatoria.

Atentamente



Beatriz Arias Álvarez

Presidenta